

Fomento congelará en 2015 las tasas aeroportuarias y mantendrá incentivos

La ministra retira la propuesta de elevarlas un 4,5%, tal y como se había previsto, y opta por dejarlas en el nivel de este año

:: PILAR MARTÍNEZ

MÁLAGA. Las tasas aeroportuarias no subirán el próximo año. La propuesta la ha avanzado la ministra de Fomento, Ana Pastor, y supondrá respuesta a una de las principales reivindicaciones del sector turístico. Así en 2015 las tasas vigentes estarán en los mismos niveles de este año, cuando lo previsto era que aumentarían una media del 4,5% en el conjunto de la red aeroportuaria de Aena.

La iniciativa llega a la Costa del Sol en un momento en que el aeropuerto lidera el crecimiento de la red y suma aerolíneas y nuevas rutas internacionales, acumulando una subida en los cuatro primeros meses del año del 10% rebasando los 3,3 millones de pasajeros en los meses más flojos para este destino.

En el informe presentado por Aena se recoge que la congelación de tasas es posible porque se ha llevado a cabo un riguroso plan de reducción de coste, con una merma en los gastos de explotación de 320 millones de euros entre 2011 y 2013. A ello suman que el conjunto de la red de aeropuertos repuntó un 9,2% el mes pasado, destacando las subidas de Canarias, en un 17%, y de Málaga en casi trece puntos, y que las perspectivas de futuro son positivas.

La congelación de las tasas, que se aplicará a partir de marzo de 2015, supondrá que Aena dejará de ingresar 77 millones. Pero además, el próximo año se prorrogarán las bonificaciones establecidas este año para las compañías que abran nuevas rutas y por el incremento de pasajeros en estas conexiones. Por estos incentivos, Aena señala que deja de ingresar 74 millones de euros. «Ambos conceptos, congelación de tasas y bonificaciones, supone 151 millones que no entrarán en la cuenta de ingresos de Aena», precisaron. Cabe recordar que en 2014 la su-



Turistas, a su llegada al aeropuerto de Málaga. :: SALVADOR SALAS

bida media de las tarifas aeroportuarias fue de un 0,9% frente al 2,5% que permitía la legislación en función de la recuperación de costes por las inversiones de 18.000 millones realizadas por Aena a lo largo de una década. La mayor subida la llevó a cabo en 2013 con un enca-

recimiento de estas tasas del 7%

El compromiso de Fomento pasa por prorrogar las bonificaciones que suponen la reducción del 50% en la tarifa del pasajero para viajeros adicionales en una ruta operada con anterioridad y una rebaja del 75% de la tarifa de pasajero si se trata de una ruta a un destino no operado.

Además, si la compañía mantiene el número de pasajeros en la ruta incentivada al año siguiente, las bonificaciones anteriores alcanzarán el 75% para rutas ya operadas y el 100% en el caso de conexiones a nuevos destinos. Asimismo, los pasajeros en conexión incrementan la bonificación de la tarifa a un 35%, que en 2013 era de un 20% y en 2014 de un 30%.

Además, en carga, las bonificaciones que se mantienen son exención de pago de la mercancía en conexión y bonificación del 50% de la tarifa de la mercancía para las aeronaves en tráfico internacional.

Objetivos

Con el mismo objetivo de incrementar la competencia del avión –que en febrero transportó 100.000 pasajeros menos que el tren–, AENA mantendrá la nueva política de bonificaciones que presentó en otoño, con descuentos de hasta el 75%, con determinadas condiciones, para las compañías que transportaran más viajeros.

En este apartado de incentivos, el que se estipulan bonificaciones por insularidad, también se recogen ayudas con fines de luchar contra la estacionalidad que incluyen los aeropuertos de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla. En este caso, las tarifas por salida de pasajeros y seguridad se reducen en un 20% durante los meses de la temporada de menor tráfico. Precisamente, los empresarios turísticos de la Costa insisten en que en este apartado deben incluirse los aeropuertos andaluces.

El anuncio de Aena, después de informar a las compañías aéreas, propondrá a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) dicha congelación de las tarifas en los aeropuertos de su red durante 2015, es el paso previo a su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado.

Los empresarios aplauden una medida muy demandada

:: SUR

MÁLAGA. Los empresarios han aplaudido una medida muy demandada y que consideran clave para competir con mercados competidores, la mayoría de ellos con fuertes incentivos a las aerolíneas para mantener la actividad tras la inestabilidad política que les ha llevado a muchos de ellos a perder una cuota importante de negocio.

La Alianza para la Excelencia Turística, Exceltur, se ha congratulado de esta iniciativa que consideran que supone un estímulo para las líneas aéreas haciendo más competitivos sus costes a la hora de operar en los aeropuertos españoles. «Esta propuesta ayudará a consolidar unos mayores flujos turísticos aéreos, tanto internos como externos, a los diversos destinos españoles, con su consecuente gasto», precisaron para matizar que se trata de un planteamiento en favor del sector turístico español. «Va en la dirección correcta para asegurar la mejor y mayor conectividad aérea y unos tráficos turísticos más sostenibles en cuanto nuestros competidores vayan sorteando las adversidades que hoy afectan a su industria turística», dijo.

En este sentido, la organización confía en que esta política del Gobierno se extienda a otros ministerios que tienen, a su vez, un papel esencial para facilitar e impulsar la gestión empresarial y la capacidad de financiación e inversión turística, informó Efe.

En su opinión, éste será el caso de la inminente reforma fiscal, en la que Exceltur espera que el Ministerio de Hacienda evidencie por su parte la mayor sensibilidad por todo lo que contribuye el sector turístico español a la recuperación y a la generación de divisas.